

Finalizado el plazo de reclamación a la lista provisional de aspirantes del Concurso de Méritos convocado por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, de fecha 15 de abril de 2014, para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato laboral EN PRACTICAS de un puesto de la categoría de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "IMPLICACIÓN DE LA NEUROGÉNESIS HIPOCAMPAL Y LAS ALTERACIONES DE MICRORNAS EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER DE INICIO TARDIO" exp.núm UECPY 1004/13, este Órgano de Selección eleva a la autoridad convocante la **lista definitiva** de aspirantes que han superado la puntuación mínima exigida de **20 puntos** para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, tal y como establece la base 7.1 de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

Candidatos	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
	1	2	3	4	5	1	2	
1 ARMENTEROS BARRÓN, TOMÁS	22,5	4			0,5			27,0
2 GONZÁLEZ SEISDEDOS, JESSICA	13,8	6	5		0,25			25,1
3 PACHECO LIÑÁN, PEDRO	16,1	4		0,5	0,25			20,9

Meritos formativos:

Titulaciones : 10 puntos *por cada titulación o proceso selectivo superado, hasta 20 puntos por el expediente academico, máximo 40 puntos*

Cursos, seminarios, hasta 1 punto por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 2 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 20 puntos.**

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 10 puntos por cada año completo o fracción: **máximo 20 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación, **máximo 10 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: hasta 1 punto por cada ponencia y hasta 0,5 puntos por cada póster, **máximo 10 puntos**

Meritos Profesionales

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: 3 puntos cada año completo: **máximo 15 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: 1 punto por cada año completo: **máximo 5 puntos**

Majadahonda, 22 de julio de 2014

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Sonesoles Benito Morato

